

Guayaquil, 11 de Marzo del 2019

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

### A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES TECNICA EN REFRIGERACION MARINA-SOTEC-RM S.A.

De conformidad con lo que dispone el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 289 de ese mismo cuerpo legal, presento ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico del 2018.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de **SOLUCIONES TECNICA EN REFRIGERACION MARINA-SOTEC-RM S.A.**, informo que está obtuvo durante el ejercicio económico del 2018, una utilidad antes de impuestos equivalente a **US\$ 40,00**, resultado del excelente servicio que nos esforzamos en brindar a nuestra clientela para lograr la fidelidad de ésta y a su vez, ampliar nuestra cartera de clientes.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- En el aspecto legal no hay que señalar aspectos de relevancia en el transcurso del año fiscal 2018.
- 1.4.- Con relación al destino de las utilidades obtenidas en el 2018, la moción que presento es que luego de los pagos de los tributos de ley, dichas utilidades se envíen a Utilidades No distribuidas.

A continuación, un resumen de la situación financiera al cierre del ejercicio del 2018:

RUBROS	2018
Activo	\$ 800.00
Pasivo	\$ 0.00
Patrimonio	\$ 800.00
Ingresos	\$ 400.00
Egresos	\$ 360.00
Utilidad del ejercicio	\$ 40.00

Muy Atentamente,



**ARIEL ADRIAN PLAZA CRUZ**  
**GERENTE GENERAL**

**SOLUCIONES TECNICA EN REFRIGERACION MARINA-SOTEC-RM S.A.**